

A
3194
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS



OF. C/ANEXO - 4.53 PM.
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN
INFORMES DE RENDICIÓN

Ciudad de México, 07 de octubre de 2024

CECDMX/P/SE/448/2024

Asunto: Informe Avance Trimestral.

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

En atención al oficio número SAF/SE/DGACyRC/4351/2024, en el cual solicita se dé cumplimiento al Informe de Avance Trimestral del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024 y se remita al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com.

Sobre el particular, me permito enviar de manera electrónica en formato Excel y PDF debidamente firmado y rubricado el Informe de Avance Trimestral al periodo de enero – septiembre del 42A000 Consejo de Evaluación de la Ciudad de México. Así como también los estados financieros al mismo periodo.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

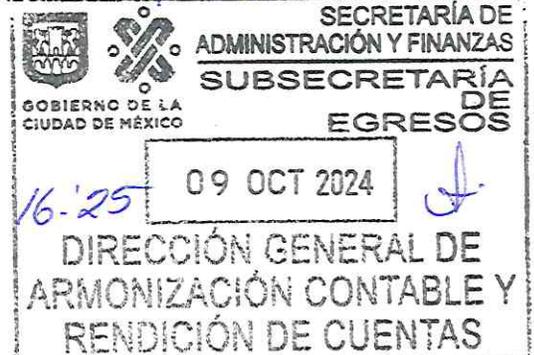
ATENTAMENTE



GUILLERMO JIMÉNEZ MELGAREJO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

4719

CLANEXOS



C.c.p.: Dra. Araceli Damián González.- Consejera Presidenta del EVALÚA CDMX.- De conocimiento.
Mtra. Ximena Bustamante Morales.- Directora de Administración y Finanzas del EVALÚA CDMX.- De conocimiento.
Mtro. César Silva Mejía.- Titular del Órgano Interno de Control del EVALÚA CDMX.- De conocimiento.



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024
Fecha de Elaboración:	02-oct-24

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X		
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X		
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	X		X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X		
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD		X	X		

Formato para el control interno de la DEIJRC

Titular: 7)

GUILLERMO JIMÉNEZ MELGAREJO
SECRETARIO EJECUTIVO

Responsable: 8)

MTRA. SUSANA CAMARERO MORALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



42A 000 CONSEJO DE EVALUACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- SEPTIEMBRE 2024

Titular: ²⁾



GUILLERMO JIMÉNEZ MELGAREJO
SECRETARIO EJECUTIVO

Responsable: ³⁾



MTRA. XIMENA BUSTAMANTE MORALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:		ENERO-SEPTIEMBRE 2024
Fecha de Elaboración:		02/10/2024
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	1,917,665.52	La variación que presenta el presupuesto programado respecto al ejercido se debe a la incorporación de los recursos remanentes del ejercicio anterior y los recursos adicionales obtenidos como ingresos propios (intereses financieros) asignados principalmente a los capítulos de gasto 1000 "Servicios personales y 3000 "Servicios generales" para cubrir presiones presupuestales por concepto de pago de Laudos (recursos que se ejerció conforme al juicio laboral) y la adquisición de servicios de investigación científica y desarrollo, para llevar a cabo el Programa de Evaluaciones Externas, a través de la contratación de las evaluaciones que se tienen previstas en el presente ejercicio fiscal y que a la fecha se tiene una comprometida por 1,200,000.00 referente a la " Evaluación Integral de la Política del Agua Potable en la Ciudad de México; 2018-2024" influye en menor medida los recurso programados no ejercidos por concepto de servicios personales al existir dos plazas vacantes de estructura y recursos destinados al pago del servicio básicos y de vigilancia, renta del edificio sede del Consejo, fotocopiado y vigilancia que se realizan a mes vencido.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	14,104,064.49	Se elaboró, aprobó y publicó en Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Programa Anual de Evaluaciones Externas 2024 (PAE 2024), se elaboraron, aprobaron y publicaron los Lineamientos para la Evaluación Interna 2024 de los Programas sociales de la Ciudad de México, Actualización de los programas de cálculo del índice de Desarrollo Social e indicadores complementarios por unidad territorial de la Ciudad de México 2020, Se.-Construcción de un modelo logístico y análisis discriminante a partir de la base de datos de la Ciudad de México del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) 2022. Definición del Plan de trabajo 2024. Se llevó a cabo una prueba de los cálculos de la medición del IDS con las bases de ejemplo del Censo de Población y Vivienda 2020 que publicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. se actualizó el Programa de Cálculo del Método de Necesidades Básicas Insatisfechas 2020. Se designó la coordinación de las evaluaciones externas 2024, 1.- Evaluación integral de la política de agua potable de la Ciudad de México, 2018 - 2024, 2.- Evaluación diagnóstica de los servicios públicos de salud en la Ciudad de México, 2024, 3.- Evaluación estratégica de la política social, 2024. 4.- Diagnóstico y evaluación de la política de atención a personas en situación de calle, 2018 - 2024, Se se realizó un Convenio de colaboración específica con el Colegio de México para realizar la Evaluación Integral de la Política de Agua Potable de la Ciudad de México, del cual ya se recibió y aprobó el Primer informe parcial. A la fecha se han publicado 113 evaluaciones internas de programas sociales, de los cuales 30 pertenecen a instancias del gobierno central, y 83 para programas sociales de las alcaldías, Se organizó y realizaron dos eventos en la Semana de la Evaluación gLOCAL 2024: La primera mesa redonda "Evolución de la pobreza y la desigualdad en la Ciudad de México y en el país durante el sexenio 2018-2024", en la cual se obtuvo un aforo de alrededor de 80 personas; 4 ponentes y un moderador; y la segunda mesa "Diagnóstico y propuestas hacia la construcción de un sistema de cuidados en la Ciudad de México", Así mismo, durante el periodo que se reporta se tramitaron y atendieron 146 solicitudes de información pública recibidas; recursos de revisión interpuestos 21, de los cuales 13 quedaron en tramite, 4 se les dio cumplimiento y 4 son improcedentes Se ha dado seguimiento el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2024 (publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México), así como todas las acciones para cumplir con el pago de los servicios básicos, arrendamiento, seguros, impuestos, vigilancia, además de los pagos al personal de estructura y de honorarios asimilables.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	4,117,625.69	EL Consejo de Evaluación de la Ciudad de México recibe recursos por participaciones en ingresos federales, los cuales se utilizan principalmente para el pago de las nóminas de los prestadores de servicio de honorarios asimilados a salarios (72%), una pequeña parte corresponde a la nómina de estructura (22%) y otras partidas de gasto de operación (2%). cabe señalar que al cierre del periodo se han ejercido el 98.8% de los recursos programados y el 95.6 del total de los recursos asignados para el ejercicio 2024.

Formato para el control interno de la DEIIRC

Elaboró ⁸: 
GUILLERMO JIMÉNEZ MELJAREJO
 SECRETARIO EJECUTIVO

Autorizó ⁹: 
MTRA. XIMENA BUSTAMANTE MORALES
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	-	265,944.34	-	La diferencia obedece a que al mes de septiembre se obtuvieron ingresos por concepto de intereses financieros derivados por concepto de las inversiones de los recursos remanentes del ejercicio anterior y de los recursos que están pendientes de ejercer.
Ingresos Diversos	-	265,944.34	-	
Intereses cuenta productiva	-	-	265,944.34	
Otros ingresos	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	14,727,442.00	14,727,442.00	-	No existe variación, los recursos asignados al periodo fueron captados en su totalidad.
- CORRIENTES	14,727,442.00	14,727,442.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	-	-	
- CORRIENTES	-	-	-	
- CAPITAL	-	-	-	
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	1,028,343.67	-	La diferencia obedece a que durante el periodo se incorporaron al presupuesto de ingresos los recursos remanentes del ejercicio anterior.
Remanentes de recursos fiscales	-	1,028,343.67	1,028,343.67	
TOTAL URG (8)	14,727,442.00	16,021,730.01	1,294,288.01	



EPE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	21,530,536.00	22,794,593.25	15,991,499.25	22,599,935.87	14,104,064.49	14,104,064.49	14,104,064.49	(1,887,434.76)	0.00	
1000	18,491,913.00	18,724,660.04	12,866,379.04	18,724,660.04	12,201,672.46	12,201,672.46	12,201,672.46	(664,706.58)	0.00	A) Al cierre del periodo este capítulo presenta una variación entre los recursos devengados respecto al presupuesto programado como resultado de la existencia de 2 plazas vacantes, así como a gastos pendientes de pago por concepto de las aportaciones de seguridad social (cuotas patronales de seguridad social, vivienda, cuotas al sistema de retiro y seguro de vida del personal de estructura que se realizan a mes vencido). B) No existe variación por lo cual no se explica
2000	18,524.00	40,615.00	38,159.00	35,136.18	32,824.98	32,824.98	32,824.98	(5,334.02)	0.00	A) Este capítulo presenta una variación absoluta de 5.3 miles de pesos entre los recursos devengados respecto al presupuesto programado al periodo al ejercer menores recursos asignados al estar pendientes las adquisiciones de materiales, accesorios y suministros de oficina, materiales de limpieza y materiales eléctricos necesarios para el último trimestre del ejercicio. B) No existe variación por lo cual no se explica
3000	3,020,099.00	4,029,318.21	3,086,961.21	3,840,139.65	1,869,567.05	1,869,567.05	1,869,567.05	(1,217,394.16)	0.00	A) Al cierre del periodo este capítulo presenta una variación absoluta de 1,184.2 miles de pesos entre el presupuesto devengados respecto al presupuesto programado al periodo debido a la incorporación de los recursos remanentes del ejercicio anterior y los recursos adicionales obtenidos como ingresos propios (intereses financieros) asignados a Servicios de investigación científica y desarrollo, para realización del Programa de Evaluaciones Externas 2024, cuya realización esta en proceso al comprometer los recursos para llevar a cabo la Evaluación Integral de la Política del Agua Potable en la Ciudad de México; 2018-2024". influye en menor medida los recursos no ejercidos por concepto del servicios básicos, aseguramiento, vigilancia, renta del edificio sede del Consejo y del servicio de fotocopiado que se realizan a mes vencido. B) No existe variación por lo cual no se explica
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	30,230.76	30,230.76	0.00	0.00	0.00	0.00	(30,230.76)	0.00	
5000	0.00	30,230.76	30,230.76	0.00	0.00	0.00	0.00	(30,230.76)	0.00	A) La variación que presenta este capítulo de gasto obedece a que aún no se ha obtenido respuesta positiva de la Dirección General de Recursos Materiales, a la solicitud de adhesión a la compra consolidada de los equipos de respaldo eléctrico que requiere el Consejo B) No existe variación por lo cual no se explica
TOTAL URG (15)	21,530,536.00	22,824,824.01	16,021,730.01	22,599,935.87	14,104,064.49	14,104,064.49	14,104,064.49	(1,917,665.52)	0.00	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:	42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN	
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
1	3	4	GOBIERNO	21,530,536.00	22,824,824.01	16,021,730.01	22,599,935.87	14,104,064.49	14,104,064.49	14,104,064.49	(1,917,665.52)	(1,917,665.52)
			Coordinación de la Política de Gobierno	21,530,536.00	22,824,824.01	16,021,730.01	22,599,935.87	14,104,064.49	14,104,064.49	14,104,064.49	(1,917,665.52)	(1,917,665.52)
			Función Pública	21,530,536.00	22,824,824.01	16,021,730.01	22,599,935.87	14,104,064.49	14,104,064.49	14,104,064.49	(1,917,665.52)	(1,917,665.52)
			TOTAL URG (13)	21,530,536.00	22,824,824.01	16,021,730.01	22,599,935.87	14,104,064.49	14,104,064.49	14,104,064.49	(1,917,665.52)	(1,917,665.52)



PPPC EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	3	4	R003	MINISTRACIÓN PARA ORGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO	ACCIÓN PERMANENTE

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	21,530,536.00	22,824,824.01	16,021,730.01	22,599,935.87	14,104,064.49	14,104,064.49	14,104,064.49	88.0	113.6

- Objetivo:(17)
- Contribuir, a través de la realización de la evaluación externa, a mejorar el funcionamiento, resultados e impactos de los programas y políticas en materia de desarrollo social, económico, urbano-rural, medio ambiente y seguridad, con alta participación de las personas servidoras públicas y de la ciudadanía
 - Brindar seguimiento a las observaciones y recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas
 - Medir la pobreza en la Ciudad de México.
 - Elaborar un Índice de desarrollo social (bienestar social)
 - Medir la desigualdad económica, social y territorial.
 - Establecer indicadores a efecto de medir el avance en materia de desarrollo económico, urbano-rural,
 - Elaborar documentos de investigación, indicadores e información sobre tópicos de interés relacionados con el desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo urbano y rural, medio ambiente y seguridad ciudadana, a fin de fortalecer la toma de decisiones de política pública.
 - Emitir lineamientos para realizar las evaluaciones internas de los diversos programas sociales que permitan mejorar la toma de decisiones y retroalimenten el proceso de planeación.
 - Brindar opinión técnica derivada de la evaluación sobre la orientación y distribución del gasto público y del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México.
 - Elaborar e instrumentar el programa de capacitación, en las materias propias del Consejo de Evaluación, a enlaces de la Administración Pública de la Ciudad de México, responsables de la planeación y la evaluación de programas y acciones de gobierno.
 - Establecer el proceso y acciones de coordinación para evaluar el cumplimiento del Sistema Integral de Derechos humanos y del Sistema de Planeación.
 - Elaborar y remitir un informe explicativo y de actividades, cuando menos una vez al año, al Congreso, a la persona titular de la Jefatura de Gobierno y al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción sobre las acciones y resultados de las evaluaciones.
 - Revisar y, en su caso, aprobar acciones sociales.

Acciones Realizadas:(18)

SECRETARIA EJECUTIVA.

Actividad 1. Evaluación externa y seguimiento a las observaciones y recomendaciones

- Se aprobó y publicó el Informe final d la Evaluación del Programa Ciudad Solar (2023).
- Se elaboró, aprobó y publicó en Gaceta oficial de la Ciudad de México el Programa Anual de Evaluaciones 2024, en el cual quedaron las siguientes evaluaciones a realizar: 1.- Evaluación integral de la política de agua potable de la Ciudad de México, 2018 – 2024 .2.- Evaluación diagnóstica de los servicios públicos de salud en la Ciudad de México, 2024. 3.- Evaluación estratégica de la política social, 2024. 4.- Diagnóstico y evaluación de la política de atención a personas en situación de calle, 2018 – 2024.
- Se designó la coordinación de las evaluaciones externas 2024, 1.- Evaluación integral de la política de agua potable de la Ciudad de México, 2018 – 2024, 2.- Evaluación diagnóstica de los servicios públicos de salud en la Ciudad de México, 2024, 3.- Evaluación estratégica de la política social, 2024. 4.- Diagnóstico y evaluación de la política de atención a personas en situación de calle, 2018 – 2024

Para la realización de la Evaluación integral de la política de agua potable de la Ciudad de México, 2018 – 2024, se realizó un Convenio de colaboración específica con el Colegio de México, del cual ya se recibió y aprobó el Primer informe parcial.

Se emitió el Dictamen de Cumplimiento Total de 10 recomendaciones derivadas de las siguientes evaluaciones:

- 7 recomendaciones derivadas de la Evaluación Externa de Diseño y Operación del programa Mejor Escuela, 2019.
- 1 recomendaciones derivadas de la Evaluación de Diseño y Operación del Programa PILARES, 2019.
- 2 recomendación derivada de la Evaluación de las Políticas de Empleo en la Ciudad de México, 2023.

Se han recibido, para aprobación del Pleno, 52 recomendaciones derivadas de las siguientes evaluaciones:

- o Evaluación de Diseño y Operación del Programa PILARES
 - o Derecho a la Alimentación: Evaluación de los Cambios en la Política y Programas Alimentarios de la Ciudad de México
 - o Evaluación de Diseño de la Declaratoria de Alerta por Violencia Contra las Mujeres 2019 (DAVM-2019)
 - o Evaluación de las Políticas Públicas de Empleo de la Ciudad de México
 - o Evaluación Estratégica de la Política Social de la Ciudad de México 2018-2020
 - o Evaluación de Diseño y Operación del Programa Mejor Escuela
 - o Evaluación de las Políticas Públicas de Vivienda de la Ciudad de México
 - o Programa Niñas y Niños Talento Evaluación Externa
- Se integró el Comité de Evaluación en materia de Salud Mental 2024

Actividad 2. Evaluación interna

Se elaboraron los Lineamientos para la evaluación interna 2024 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, fueron aprobados por el Consejo y se publicaron en la Gaceta oficial y en la página del Evalúa.

A la fecha se han publicado 113 evaluaciones internas de programas sociales, de los cuales 30 pertenecen a instancias del gobierno central, y 83 para programas sociales de las alcaldías

Actividad 3. Acciones sociales



PPPC EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:		42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Período:		ENERO-SEPTIEMBRE 2024			
FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	3	4	R003	MINISTRACIÓN PARA ORGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO	ACCIÓN PERMANENTE

1.- Se elaboraron los Lineamientos para la Programación de Acciones Sociales 2024, mismo que fueron aprobados por el Consejo y se publicaron en la Gaceta oficial y en la página del Evaluá. 2.- En el periodo que abarca este informe, se recibieron un total de 129 lineamientos de acciones sociales, de los cuales 26 pertenecen a instancias del gobierno central y 103 a las Alcaldías.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Actividad 1. Detallar la actividad principal, Se Culminaron los siguientes capítulos del estudio: "Personas adultas mayores en la Ciudad de México, 2023. Retos frente al envejecimiento demográfico": Envejecimiento en la Ciudad de México: Tendencias sociodemográficas, Principales retos en la salud y Población de personas mayores en pobreza:

- Capítulo 1.- Personas mayores en la Ciudad de México. Una mirada conceptual y normativa.
- Capítulo 2.- Características sociodemográficas de la población mayor en la Ciudad de México.
- Capítulo 3.- Participación de la población mayor en la Ciudad de México en actividades económicas y no económica.
- Capítulo 4.- Principales retos en la salud.
- Capítulo 5.- Violencia: victimización, maltrato y discriminación.
- Capítulo 6.- Avance del 70% del Capítulo Población de personas mayores en pobreza.

Actividad 2. Definición del Plan de trabajo 2024; Reuniones de trabajo con la Presidencia para definir los proyectos a desarrollar durante 2024 y Elaboración de propuestas.

Actividad 3. Evaluación diagnóstica de los servicios públicos de salud de la Ciudad de México, 2024. Recopilación de datos estadísticos sobre la infraestructura de los servicios de salud de la Ciudad de México, Elaboración de protocolo para la evaluación.

Actividad 4. Definición y actualización de indicadores de desarrollo de la Ciudad de México, 2024. Ubicación de los principales indicadores más representativos y significativos del desarrollo económico, social, ambiental, urbano-rural y de seguridad de la ciudadana de la Ciudad de México, avance del 100%

Actividad 5.- Participación como ponentes en los cursos de "Jueves de Estadísticas de Género" organizados por el INEGI, Secretaría de Mujeres y Evaluá CDMX. 1.- A. Sobre Educación y género a) Elaboración y actualización de Indicadores, b) Presentación en la sesión 27 de junio 2024. 2.- B. Sobre Seguridad Ciudadana, a) Actualización de Indicadores.

Actividad 6. Otras

1.- Se reportaron las acciones implementadas por el Evaluá en el marco del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024, durante 2023 y las que se realizarán en 2024. 2.- Se participó en la Trigésimo Quinta Y Trigésimo Sexta Sesiones Ordinarias del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM) de la Ciudad de México. 3.- Se participó en la Primera Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISMyH) de la Ciudad de México 2024 y se presentaron los resultados obtenidos por el Evaluá para promover el ejercicio pleno de los derechos humanos de las niñas y mujeres de ésta Ciudad, así como las actividades realizadas en el marco del SISMH. 4.- Se participó en el Grupo de estudios sobre desigualdades de género, REDECOS-SECTEI y se participó en el Evento de presentación de las memorias del Grupo de Estudios en Desigualdades de Género 2023, en la cual se presentaron los comentarios a la sesión correspondiente al tema de cuidados. 5.- Se organizó y realizaron dos eventos en la Semana de la Evaluación gLOCAL 2024: La primera mesa redonda "Evolución de la pobreza y la desigualdad en la Ciudad de México y en el país durante el sexenio 2018-2024", en la cual se obtuvo un aforo de alrededor de 80 personas; 4 ponentes y un moderador; y la segunda mesa "Diagnóstico y propuestas hacia la construcción de un sistema de cuidados en la Ciudad de México", a la que asistieron poco más de 70 personas, 5 ponentes y un moderador. 6.- Se ha participado con la exposición de ponencias en el curso "Jueves de estadísticas de género", junto con INEGI y la Secretaría de la Mujeres de la Ciudad de México, que se imparte un jueves al mes e inició en el mes de abril. 7.- Se realizó la Presentación del Informe final de la Evaluación de la política de medio ambiente en la Ciudad de México, 2018 - 2022" en las instalaciones del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, 8.- Se asistió y participó en la Comisión Interinstitucional del Sistema de Cuidados para el Bienestar, en ese marco se participa en el Grupo de Trabajo para elaborar la Estrategia de Cuidados para el Bienestar de la Ciudad de México y en el taller para conocer y utilizar la plataforma Incluida, desarrollada por la Secretaría de las Mujeres, con apoyo de la Cooperación Técnica Alemana GIZ.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Actividad 1. Índice de Desarrollo Social (IDS) por Unidades Territoriales, 2024:

- 1.- Actualización de los programas de cálculo del índice de Desarrollo Social e indicadores complementarios por unidad territorial de la Ciudad de México 2020,
- 2.- Elaboración del documento de trabajo de la metodología del Índice de Desarrollo Social por unidad territorial 2020 (borrador).
- 3.- Procesamiento del Índice de Desarrollo Social a nivel entidad, municipio, AGEB, manzana y unidad territorial (colonia) teniendo como base el Censo de Población y Vivienda 2020 en el laboratorio de micro datos el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- 4.- Revisión de los resultados del procesamiento que se realizó en el laboratorio de micro datos del INEGI.
- 5.- Construcción de un modelo logístico y análisis discriminante a partir de la base de datos de la Ciudad de México del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) 2022 (borrador).

Actividad 2. Necesidades Básicas Insatisfechas, 2024:

- 1.- Actualización del programa de cálculo del método de Necesidades Básicas Insatisfechas 2020.
- 2.- Elaboración del documento de trabajo (borrador) de la metodología de Necesidades Básicas
- 3.- Revisión de literatura para construir un modelo probabilístico (logit y análisis discriminante). Insatisfechas 2020.

COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

Actividad 1. Número de solicitudes de información pública recibidas: Tramitadas y atendidas: 208, pendientes: 1, prevenidas: 0, Canceladas en las que el solicitante no atendió la prevención: 1

Actividad 2.- Número de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales recibidos, 1.- En trámite: 4, 2.- Procedente: 4, Improcedente : 0

Actividad 3. Número de recursos de revisión interpuestos: En trámite: 7, Concluido: 25, Improcedente o Sobreseido: 10

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) :

El índice de Aplicación de recursos para la consecución de las metas alcanzó el 113.6% debido a que las metas programadas se cumplieron al 100% erogando para tal efecto el 88.2% de los recursos programados, situación que se presenta en parte por los recursos remanentes, sobre todo del capítulo de servicios generales al contar con disponibilidades presupuestales para la realización de las evaluaciones externas, de las cuales ya se tienen comprometidos los recursos para llevar a cabo la Evaluación Integral de la Política del Agua Potable en la Ciudad de México; 2018-2024" y estar pendientes de ejercer los recursos destinados a servicios básicos que se erogaron a mes vencido, así como los recursos destinados al capítulo de servicios personales al no ejercerse el total de los recursos estimados por la existencia de 2 plazas vacantes, así como a gastos pendientes de pago por concepto de las aportaciones de seguridad social (cuotas patronales de seguridad social, vivienda, cuotas al sistema de retiro y seguro de vida del personal de estructura que se realizan a mes vencido).



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
 APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:
 (1)

Unidad Responsable de Gasto:	42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)				
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
1	3	4	R003	Ministración para Órganos Autónomos y de Gobierno	ACCIÓN PERMANENTE	1	1	1	100	100	4,306,107.00	4,306,107.00	4,168,848.00	4,261,736.12	4,117,625.69	4,117,625.69	4,117,625.69	95.62	98.77	95.62	98.77
TOTAL URG (21)						1	1	1	100	100	4,306,107.00	4,306,107.00	4,168,848.00	4,261,736.12	4,117,625.69	4,117,625.69	4,117,625.69	95.62	98.77	95.62	98.77

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (22)



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024
Programa Presupuestario:	R003 MINISTRACIÓN PARA ORGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Evaluaciones externas del PAEE 2024 realizadas.	Definir, coordinar y dictaminar la evaluación externa de las políticas públicas publicadas en el PAEE 2024.	Fin	Estratégico	(Número de evaluaciones externas realizadas en 2024 / Número de evaluaciones externas programadas en el PAEE 2024) *100	4	4	Eficacia	Anual	Porcentaje	4	100%	45%
Conformar Comités de evaluación y emitir las observaciones y recomendaciones pertinentes de las evaluaciones externas.	Dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas realizadas	Propósito	Estratégico	(Número de Dictámenes de recomendaciones de las evaluaciones emitidos /Número de Dictámenes de recomendaciones programadas) * 100	3	3	Eficacia	Anual	Porcentaje	3	100%	33%
Documentos metodológicos de la medición de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas e Índice de Desarrollo Social	Contar con los documentos metodológicos que expliquen cómo se realizan las mediciones de pobreza por NBI y el Índice de Desarrollo Social	Componente	Estratégico	(Número de trabajos desarrollados /Número de trabajos planeados documentos) *100	2	2	Eficacia	Anual	Porcentaje	2	100%	25%
Anexo estadístico de la Encuesta sobre Condiciones Sociales de la Ciudad de México 2024	Presentar los principales resultados de la Encuesta de condiciones sociales de la Ciudad de México 2024	Componente	Estratégico	(Número de trabajos desarrollados /Número de trabajos planeados *100)	1	1	Eficacia	Anual	Porcentaje	1	100%	75%
Resultados de la medición de pobreza NBI de la Ciudad de México 2024 a partir de la Encuesta de condiciones sociales de la ciudad de México 2024.	Resultados de la medición de la pobreza NBI de la Ciudad de México	Propósito	Estratégico	(Número de trabajos desarrollados /Número de trabajos planeados) *100	1	1	Eficacia	Anual	Porcentaje	1	100%	0%
Informe final de la evaluación diagnóstica de los servicios públicos de salud de la Ciudad de México, 2024.	Generar información relevante sobre los servicios públicos de salud de la Ciudad de México como insumo para la toma de decisiones en la materia.	Componente	Estratégico	(Número de informes finales realizados / Número de informes finales programados) * 100	1	1	Eficacia	Anual	Porcentaje	1	100%	30%
Informe final sobre actualización de indicadores de desarrollo de la Ciudad de México, 2024.	Actualizar indicadores de desarrollo de la Ciudad de México a fin de monitorear los avances.	Componente	Estratégico	(Número de reportes de actualización de indicadores de desarrollo de la Ciudad de México realizados/ Número de reportes de actualización de indicadores de desarrollo de la Ciudad de México programados) * 100	1	1	Eficacia	Anual	Porcentaje	1	100%	100%



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024
Programa Presupuestario:	RO03 MINISTRACIÓN PARA ORGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Publicación de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2024.	Contribuir a fortalecer, sistematizar y sintetizar el proceso de evaluación interna de los programas de la Ciudad de México.	Actividad	Gestión	(Número Lineamientos para para la Evaluación Interna de los programas operados por la Admón. Pública 2024 publicados) / Número Lineamientos para para la Evaluación Interna de los programas operados por la Admón. Pública 2023 programados) *100	1	1	Eficacia	Anual	Porcentaje	1	100%	100%
	Vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable procurando que las acciones sociales operadas por la Administración Pública de la Ciudad de México, sean elaboradas con un enfoque de transparencia y una correcta aplicación de los recursos públicos.	Actividad	Gestión	(Número de acciones sociales aprobadas, revisadas y sistematizadas por el Consejo en 2024 / Número de acciones sociales programadas por los entes de la administración pública de la CDMX) *100.	1	1	Eficacia	Anual	Porcentaje	1	100%	50%
Informe de actividades detallado 2024.	Cumplir con el propósito de rendición de cuentas y realizar un análisis detallado sobre las acciones y resultados de las evaluaciones realizadas	Actividad	Gestión	(Número de informe de actividades entregado en tiempo y forma 2024) / Número de informes de actividades programados en 2024) *100.	1	1	Eficacia	Anual	Porcentaje	1	100%	0%
Emitir Opinión técnica sobre la orientación y distribución del gasto público y del Presupuesto de Egresos de la Ciudad.	Coadyuvar en una mejor orientación y distribución del gasto público	Componente	Estratégico	(Número de documentos con la opinión de la orientación y distribución del gasto público entregado en tiempo y forma a la Secretaría de Finanzas en 2024 / Número de documentos programados con la opinión de la orientación y distribución del gasto público dirigido a la Secretaría de Finanzas en 2024) *100	1	1	Eficacia	Anual	Porcentaje	1	100%	0%
Programa de capacitación para las personas enlaces de la Administración Pública y de las Alcaldías	Brindar información y elementos de capacitación para que las personas enlaces de la Administración Pública y de las Alcaldías de la Ciudad de México desarrollen y fortalezcan conocimientos y competencias en torno al diseño y evaluación de políticas públicas, y las mediciones de pobreza.	Actividad	Gestión	(Número de acciones de capacitación realizadas / Número de acciones de capacitación programadas) *100.	4	4	Eficacia	Anual	Porcentaje	4	100%	100%



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024
Programa Presupuestario:	R003 MINISTRACIÓN PARA ORGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Programa de capacitación interno 2024	Desarrollar y fortalecer conocimientos, competencias y habilidades en el personal del Consejo de Evaluación, con la finalidad de mejorar el desempeño del mismo en el cumplimiento de los objetivos institucionales	Actividad	Gestión	(Número de curso/talleres realizados en 2024 / Número de cursos/talleres programados en 2024) *100.	4	4	Eficacia	Anual	Porcentaje	4	100%	66%



REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable de Gasto:	42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024

FI (3)	F (4)	AÑO (5)	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (8)	DESTINO DEL GASTO (9)
			REMANENTE (6)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (7)		
1						
	3	3	104,519.97		No Etiquetado-Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2023-Original de la URG	Mediante acuerdo número CECM/ISO/03/2024, el Pleno del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, emitió opinión para que los recursos se aplicaran a los siguientes capítulos de gasto CAPÍTULO 1000: (\$175,592.00) y CAPÍTULO 3000: (\$852,751.67) se destinaran al pago de laudos definitivos dictados por la autoridad mismos que cuentan con sentencia ejecutoria; así como también para llevar a cabo el Programa de Evaluación Externa 2024 el cual corresponde a la evaluación de las políticas, programas, estrategias, proyectos de inversión y acciones de la Administración Pública y de las Alcaldías, en materia de desarrollo social, económico, urbano y rural, medio ambiente y seguridad ciudadana.
		3	271,638.08		No Etiquetado-Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2023-Original de la URG	
		3	505,233.48		No Etiquetado-Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2023-Original de la URG	
		3	146,952.14		No etiquetado Recursos Federales- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales -2024-Original de la URG	
		4		66,601.10	No Etiquetado-Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2023-Original de la URG	CAPÍTULO 3000: De conformidad con el numeral 20 de las REGLAS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS, ASÍ COMO LOS REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, el cual establece que, los recursos obtenidos de los productos financieros por el manejo de las disposiciones financieras se orientarán en un principio las insuficiencias presupuestarias para cubrir las necesidades inmediatas que requiera el Consejo de Evaluación, el recurso restante se orientara a la partida específica en la cual se encuentra la actividad sustantiva del Consejo de Evaluación. Recursos al primer trimestre 2024.
		4		33,170.38	No Etiquetado-Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2023-Original de la URG	CAPÍTULO 3000: De conformidad con el numeral 20 de las REGLAS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS, ASÍ COMO LOS REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, el cual establece que, los recursos obtenidos de los productos financieros por el manejo de las disposiciones financieras se orientarán en un principio las insuficiencias presupuestarias para cubrir las necesidades inmediatas que requiera el Consejo de Evaluación, el recurso restante se orientara a la partida específica en la cual se encuentra la actividad sustantiva del Consejo de Evaluación. Recursos al segundo trimestre 2024.
TOTAL URG (10)			1,028,343.67	99,771.48		



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	18,491,913.00	18,724,660.04	<p>Mediante acuerdo número CECM/IISO/06/2023, el Pleno del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, emitió opinión para que los recursos remanentes se aplicaran a los siguientes capítulos de gasto CAPÍTULO 1000: (\$175,592.00) y CAPÍTULO 3000: (\$852,751.67) se destinaran al pago de laudos definitivos dictados por la autoridad mismos que cuentan con sentencia ejecutoria; así como también para llevar a cabo el Programa de Evaluación Externa 2024 el cual corresponde a la evaluación de las políticas, programas, estrategias, proyectos de inversión y acciones de la Administración Pública y de las Alcaldías, en materia de desarrollo social, económico, urbano y rural, medio ambiente y seguridad ciudadana..</p> <p>De igual forma se destinaron recursos obtenidos por rendimientos financieros al capítulo de gasto 1000 por \$27,443.04 para estar en posibilidad de otorgar capacitación a personal de estructura, al capítulo 2000 por \$22,091 para cumplir con la adquisición de material eléctrico, material para limpieza, gasolina y accesorios menores para equipo de computo (monitor) de 27") al capítulo 3000 por \$186,179.54 destinados a las partidas 3351 "Servicios de investigación científica y desarrollo.", 3271, 3511.3553, 3591, 3722 y 5151 para adquirir 21 no brakes para respaldo de los equipos de computo del Consejo y otras partidas en menor cuantía, De conformidad con el numeral 20 de las Reglas de Gestión y Administración de los Ingresos Propios, así como los Remanentes de Ejercicios Anteriores del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, el cual establece que, los recursos obtenidos de los productos financieros por el manejo de las disposiciones financieras se orientarán en un principio las insuficiencias presupuestarias para cubrir las necesidades inmediatas que requiera el Consejo de Evaluación, el recurso restante se orientara a la partida específica en la cual se encuentra la actividad sustantiva del Consejo de Evaluación. Recursos al tercer trimestre 2024. Mediante afectaciones compensadas se transfirieron recursos entre los mismos capítulos a fin de facilitar el gasto de partidas que presentaron presión presupuestal.</p>
2000	18,524.00	40,615.00	
3000	3,020,099.00	4,029,318.21	
5000		30,230.76	
TOTAL URG (7)	21,530,536.00	22,824,824.01	



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

Unidad Responsable de Gasto:	42A 000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
APROBADO: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (5)=4-3	VARIACIÓN %: (6)=((4 / 3)-1)*100
21,530,536.00	22,824,824.01	1,294,288.01	6.0

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{*/} (7)	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	
134 R003 MINISTRACIÓN PARA ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO	21,530,536.00	22,824,824.01	Al periodo enero-septiembre el presupuesto presenta una variación absoluta de \$1,294,288.01 como resultado de la incorporación de recursos remanentes del ejercicio anterior por \$ 1,028,343.67 y la incorporación de recursos propios obtenidos por rendimientos financieros y otros ingresos por \$265,944.34 al presupuesto de egresos 2024.
TOTAL URG (11)	21,530,536.00	22,824,824.01	

*/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.